



Negociado
UNIDAD DE GESTION DE CONTRATOS
Asunto: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)

Documento
 CON18I006Q

Expediente
 AYT/550/2024

Código de Verificación:



4C1X4W230J59445414M3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)

I.1.- OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

El objeto de este contrato lo constituye el **suministro de contenedores para la ampliación de la recogida separada de materia orgánica y recipientes para grandes productores en el municipio de Avilés**, conforme al Proyecto redactado por el Ayuntamiento de Avilés para la ejecución de la subvención concedida por Resolución de 9 de noviembre de 2022, de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se resuelve la convocatoria pública de SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2022, DESTINADAS A LAS ENTIDADES LOCALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PARA PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECÍFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO (COMPOSTAJE, DIGESTIÓN ANAEROBIA O AMBAS), FINANCIADAS POR EL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. EXPTS. AYUD/2022/10175.

El alcance del contrato se extiende a la totalidad de Avilés.

El contrato está cofinanciado por los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de conformidad con la Resolución de 9 de noviembre de 2022, de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se resuelve la convocatoria pública de subvenciones para el año 2022, destinadas a entidades locales del Principado de Asturias para proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico (compostaje, digestión anaerobia o ambas), financiadas por el Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. expte. Ayud/2022/10175, que se identifica del siguiente modo:

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)	Política palanca	05. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso de una España nación emprendedora
	Componente	Componente 12. Política industrial España 2030
	Medida	"Estrategia de Economía circular"
	Submedida	Línea 1: implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes.



Ayuntamiento de Avilés



Negociado

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATOS

Asunto: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)

Documento

CON18I006Q

Expediente

AYT/550/2024

Código de Verificación:



4C1X4W230J59445414M3

		Sublínea 1.1: implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico (compostaje, digestión anaerobia o ambas).
	Inversión o reforma	"C12.I3. Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular"
	Objetivos	Contribuir a alcanzar los objetivos de la UE en el ámbito de los residuos: Objetivo CID Nº 188. Alcanzar un mínimo del 30% de recogida selectiva de los residuos municipales como porcentaje total de residuos municipales generados en 2024.
	Etiquetado Verde y Digital	Campo de intervención: "042.- Gestión de residuos domésticos: medidas de prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado". Alcanza un 40% de contribución a los objetivos climáticos y un 100 % de contribución a los objetivos medioambientales. La contribución al etiquetado digital de la línea no es significativa.

A este contrato le corresponden los siguientes códigos CPV:

- 34928480-6 Contenedores y cubos de residuos y basura.
- 44613800-8 Contenedores para residuos.

I.2.- NECESIDADES ADMINISTRATIVAS A SATISFACER MEDIANTE EL CONTRATO

- Mediante la ejecución del contrato a que se refiere este pliego se satisface la necesidad de disponer de los recipientes necesarios para su colocación en la vía pública y de los que habrán de entregarse individualmente a los vecinos y generadores singulares interesados en adherirse a este sistema de recogida, que permitan que pueda realizarse en unas condiciones adecuadas para la obtención de unos parámetros satisfactorios.





Negociado

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATOS

Asunto: **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)**

Documento

CON18I006Q

Expediente

AYT/550/2024

Código de Verificación:



4C1X4W230J59445414M3

I.3.- ASISTENCIA TÉCNICA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO INICIAL

- El adjudicatario se compromete a facilitar, sin cargo adicional alguno, los medios de asistencia técnica necesarios para la correcta explotación de los contenedores durante un periodo mínimo de **5 años**.
- El servicio de asistencia técnica de la marca resolverá cuantos problemas técnicos le plantee el Ayuntamiento de Avilés en relación con la óptima explotación de los contenedores y, en particular atendiendo a toda clase de consultas sobre prevención y reparación de averías.
- En cualquier caso, el proveedor se compromete siempre que sea requerido por el Ayuntamiento de Avilés, a prestar Asistencia Técnica por personal especializado de fábrica.
- La firma suministradora vendrá obligada a mantener durante 5 años los repuestos necesarios para su reposición en los modelos ofertados.
- Los licitadores se comprometerán a realizar los suministros de repuestos habituales en un plazo máximo de CINCO días naturales a contar desde la fecha de envío del pedido.

I.4.- FORMACIÓN

- El adjudicatario se compromete, en caso de ser requerido por el Ayuntamiento de Avilés a formar durante el tiempo necesario, con personal técnico cualificado al personal que designe el Ayuntamiento de Avilés.
- La formación se realizará en las instalaciones que indique el Ayuntamiento de Avilés. Los gastos de la formación y estancia de los técnicos encargados de impartir la formación correrán, en todo caso, de cuenta del adjudicatario.

I.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE HAN DE REUNIR LOS ELEMENTOS OFERTADOS

CONTENEDORES DE 2.000 LITROS

- ★ Tendrán una capacidad aproximada de 2.000 l. (+/- 10%), debiendo aportarse certificado del volumen real, emitido por entidad externa.
- ★ El cuerpo y tapa estarán fabricados en polietileno de alta densidad, mediante sistema de inyección, coloreado en masa y estabilizado frente a la acción combinada del agua y los rayos U.V. Exigirá que los contenedores cuenten con un mínimo del 50% de material reciclado en su fabricación, certificado por entidad externa.



Ayuntamiento de Avilés



Negociado

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATOS

Asunto: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)

Documento

CON18I006Q

Expediente

AYT/550/2024

Código de Verificación:



4C1X4W230J59445414M3

- ★ Serán aptos para exterior, resistentes a rayos UV y agentes químicos y/o biológicos y no tóxico. Para avalar estas condiciones de durabilidad y resistencia, los licitadores presentarán todos los certificados que estimen oportunos.
- ★ Los pigmentos utilizados no contendrán metales pesados, con colores estables y resistencia total frente a la corrosión.
- ★ Los contenedores suministrados deberán de garantizar su correcto uso y adaptabilidad a cualquier camión recolector de carga lateral, así como por el vehículo de limpieza o lava-contenedores. El Ayuntamiento de Avilés podrá requerir las muestras que estime necesarias al respecto.
- ★ Poseerá superficies lisas y con pocas nervaduras para facilitar su limpieza interior y exterior.
- ★ Su altura total será menor a 1.650 mm, para favorecer la accesibilidad de las personas usuarias y mejorar la visibilidad de los viandantes.
- ★ La boca de aportación no superará una altura de 1.200 mm, para facilitar la accesibilidad a los usuarios, y tendrá unas dimensiones mínimas de 350 x 400 mm mínima.
- ★ Los contenedores deberán contar con certificado de accesibilidad universal, conforme a la norma UNE EN 170001-1:2007.
- ★ La tapa deberá cerrar de manera suave y sin ruidos o movimientos violentos, por lo que, si fuera necesario, deberá proveer un mecanismo con doble amortiguador para un descenso suave, evitando golpes.
- ★ El contenedor podrá estar provisto de pedal y/o palanca para ayuda de la apertura de la tapa, requisito no imprescindible si el proveedor justifica la no necesidad por criterios ergonómicos y de accesibilidad. En el caso de requerir de pedal para la apertura, deberá justificar su necesidad.
- ★ Las piezas metálicas estarán galvanizadas o de material resistente a la corrosión.
- ★ Los mecanismos de accionamiento estarán fuera de contacto con los residuos y de los lixiviados, siendo de fácil acceso desde el exterior.
- ★ Se valorará positivamente la presencia de elementos (retardantes de llama) que redunden en unas mejores condiciones de ignifugidad del contenedor. Asimismo, estos contenedores deberán de estar diseñados para evitar la entrada de agua de lluvia a su interior.
- ★ El color del cuerpo del contenedor será gris con la tapa o identificación del residuo en color marrón RAL 8011 (materia orgánica) y con personalización en el cuerpo mediante termoimpresión, rotulación diseñada por el licitador y que deberá ser aprobada por el Responsable del contrato, debiendo llevar siempre los logos de la convocatoria PRTR, Principado de Asturias y Ayuntamiento de Avilés.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



Negociado

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATOS

Asunto: **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)**

Documento

CON18I006Q

Expediente

AYT/550/2024

Código de Verificación:



4C1X4W230J59445414M3

- ★ Los contenedores incorporarán adhesivos reflectantes en las cuatro esquinas y otro adhesivo en el lado de la calzada con la indicación de prohibido aparcar y un pictograma con una grúa retirando un vehículo. También incorporarán adhesivos con información relativa al tipo de residuo a depositar (materia orgánica). El diseño, la posición y las dimensiones de los logos se aportarán en el momento de la formalización del contrato con la adjudicataria.
- ★ Estarán adaptados para la instalación de un sistema de control de accesos electrónico, con una única tapa para el usuario, cuyas características se indicarán a continuación.
- ★ En todos los casos se acreditará su fabricación según normativa europea EN 12574-1 diseño; EN 12574-2 ensayos del producto; y, EN 12574-3 seguridad, mediante certificación emitida por entidad acreditada, y contarán con marcado CE .

CONTROL DE ACCESO ELECTRÓNICO PARA CONTENEDORES

El contrato también tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en marcha de los elementos necesarios (hardware y software) para llevar a cabo un control de accesos en los contenedores destinados a la recogida de la fracción orgánica.

➤ *DISPOSITIVO DE CONTROL DE ACCESO*

En el precio ofertado por contenedor se incluirá, por cada uno de ellos, el suministro, colocación y puesta en marcha de 190 Kits lector-grabador. Se trata de un kit para contenedor, dotado de lector/grabador de tarjetas, carcasa plástica estanca y sujeción a tapa mediante tornillos, incluida.

Los sistemas electrónicos deberán quedar instalados en los contenedores debiéndose realizar las pruebas necesarias para garantizar su correcto funcionamiento.

El sistema de cierre estará homologado por el fabricante de los contenedores, que deberá certificar por escrito la homologación del mismo.

- ★ Tendrá alimentación mediante batería, y autonomía mínima de 3 años, incluida. Tendrán capacidad de abrir las cerraduras del contenedor a través de un sistema tarjeta NFC o similar y Mifare.
- ★ Las tarjetas o sistemas de apertura estarán personalizadas según los logotipos y contenidos gráficos a designar por los servicios técnicos municipales.
- ★ La resistencia mínima al apalancamiento de la cerradura será de 50 kg de fuerza.
- ★ Los elementos suministrados deberán de presentar un índice de estanqueidad y protección suficiente como para poder aguantar la proyección de agua a chorro directamente sobre los mismos durante las operaciones de limpieza. Además, deberán de ser resistentes a los golpes generados en las operaciones de vaciado y limpiado de los contenedores sobre los que se encuentran instalados.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



Negociado

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATOS

Asunto: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)

Documento

CON18I006Q

Expediente

AYT/550/2024

Código de Verificación:



4C1X4W230J59445414M3

- ★ Los sistemas instalados no requerirán de un mantenimiento especializado en operaciones de: altas y bajas de personas usuarias, sustitución de pilas y/o baterías, recogida de datos, etc. de forma que se posibilite a los propios servicios municipales la realización de estas labores. En este sentido, la empresa adjudicataria prestará la formación e información necesaria a nivel de gestor y a nivel de operario de mantenimiento para poder realizar las operaciones anteriormente señaladas. En la formación que la adjudicataria impartirá a nivel de operario de mantenimiento, se realizarán prácticas de montaje y desmontaje de estos elementos electrónicos sobre los contenedores. Junto con la formación, se entregará manuales de funcionamiento.
- ★ El control de accesos de las cerraduras electrónicas deberá de permitir acotar la entrada a un determinado contenedor restringiendo el acceso incluso a unos días semanales, barrios concretos y horas determinados. Esta restricción de accesos se deberá de poder realizar desde la propia cerradura, evitando así molestias para la ciudadanía (cambio o reprogramación de tarjetas).
- ★ El volcado y captura de datos desde la cerradura del contenedor se hará de forma inalámbrica, nunca mediante cable.
- ★ La unidad de control de acceso electrónico garantizará que en cualquier situación de no uso los contenedores estarán siempre cerrados o abiertos, en caso que así se desee por parte de los responsables técnicos del municipio. La apertura solo podrá efectuarse mediante tarjeta electrónica proporcionada por los servicios técnicos municipales a las personas usuarias del contenedor.
- ★ Igualmente, que no se pueda abrir por ningún otro medio (otro tipo de llaves, punzones, destornilladores, ejerciendo presión en la sobretapa, etc.). La apertura, por tanto, sólo podrá efectuarse mediante una llave digital (tarjeta) de uso exclusivo, proporcionada por el Ayuntamiento de Avilés a las personas usuarias que hagan uso de este contenedor.
- ★ La cerradura electrónica deberá quedar acoplada sólidamente a la tapa que lo soporte y además deberá ser robusta, fiable, de fácil o nulo mantenimiento y estar construida con materiales resistente a la corrosión y a todo tipo de meteorología (lluvia, sol, hielo, etc.).
- *DISPOSITIVO DE GESTIÓN-SOFTWARE*
- ★ Dentro de su oferta, cada licitador incluirá el software y hardware necesario para el envío de los datos desde los lectores hasta la aplicación de explotación de los datos. Dichos dispositivos deberán ser instalados, configurados y puestos en marcha.
- ★ Una Unidad de Software de Control de Contenedores con Sinópticos. Módulo de gestión de los sistemas de Control de Accesos, que incorpora la visualización en plano y la posible gestión del estado de máquinas expendedoras. Funcionamiento sobre entorno Windows.
- ★ Una Unidad de Módulo software Radio/NFC. Licencia central de software que permite la recogida de eventos de los Kit de lectura en contenedor, así como su



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS



Negociado

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATOS

Asunto: **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)**

Documento

CON18I006Q

Expediente

AYT/550/2024

Código de Verificación:



4C1X4W230J59445414M3

parametrización, tanto vía radio como vía NFC. Funcionamiento sobre entorno Windows.

- ★ Una Unidad de Kit programador HS/i-NFC. Sistema lector/grabador de tarjetas de proximidad que permita la introducción del número de tarjeta en el software y permita inicializar los kits de contenedores a través de tecnología inalámbrica NFC, conexión a través de puerto USB.
- ★ Una Unidad de Interface radio, que permita la recogida/programación de datos vía radio de varios dispositivos simultáneamente, rango de alcance hasta 30 m, conexión vía USB. Incluye licencia cliente software Mobility NFC/Radio.
- ★ Una Unidad de Instalación software, parametrización, así como formación software y parametrización kits contenedor.
- ★ 5.000 tarjetas de plástico con el chip grabado, personalizadas y serigrafiadas, del tipo a las tarjetas ciudadanas emitidas por el Ayuntamiento de Avilés (Tipo Mifare Desfire 4K), con la información y diseño indicado por el Ayuntamiento de Avilés, así como el software y hardware necesario para poder reprogramar las tarjetas y las cerraduras electrónicas.
- ★ Cada una de las cerraduras tendrá un listado de tarjetas válidas que permitirán su apertura. Las tarjetas válidas podrán ser enviadas masivamente a todas las cerraduras o de manera individual.
- ★ Cada cerradura tendrá la capacidad de almacenar un mínimo de 1000 eventos, siendo valorable el aumento de dicha capacidad.
- ★ Se valorará la posibilidad de que los dispositivos tengan un sistema de notificación de incidencias de cada cerradura: errores, configuración, baterías, etc.)
- ★ Se valorará la posibilidad de que el Software/Firmware de gestión de datos sea programable.
- ★ Asimismo, se valorará la incorporación de mecanismos de optimización de las baterías, sistemas de recuperación de energía y/o aspectos medioambientales, inclusión de baterías reutilizables.

CUBOS DE 240 LITROS

- ★ El cuerpo y tapa estarán fabricados mediante el sistema de inyección con polietileno de alta densidad en calidad alimentaria, coloreado en masa y estabilizado frente a la acción combinada del agua y los rayos U.V.
- ★ Será apto para exterior, resistente a rayos UV y agentes químicos y/o biológicos y no tóxico.
- ★ Los pigmentos utilizados no contendrán metales pesados, con colores estables y resistencia total frente a la corrosión.



Ayuntamiento de Avilés



Negociado

UNIDAD DE GESTION DE CONTRATOS

Asunto: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS - CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y RECIPIENTES PARA LA AMPLIACION DE LA RECOGIDA SEPARA DE MATERIA ORGANICA, COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA NEXT GENERATIONEU (PRTR-RESIDUOS)

Documento

CON18I006Q

Expediente

AYT/550/2024

Código de Verificación:



4C1X4W230J59445414M3

- ★ Dispondrá de sistema de bloqueo de la tapa con asa reforzada con perfil tipo viga, ergonómica, de forma que el sistema de apertura esté bloqueado cuando el asa se encuentra en posición vertical, para facilitar el transporte del cubo y apertura de tapa bloqueada cuando el asa se encuentra girada hacia la parte frontal.
- ★ El encaje de la tapa sobre el cuerpo deberá de ser preciso. La tapa será ergonómica para facilitar la evacuación del agua de lluvia, y fácilmente desmontable e intercambiable para su limpieza y sustitución.
- ★ Se suministrarán en color marrón (materia orgánica) (RAL 8015) y con personalización en el cuerpo mediante termoimpresión o serigrafía, rotulación diseñada por el licitador y que deberá ser aprobada por el Responsable del contrato, debiendo llevar siempre los logos de la convocatoria PRTR, Principado de Asturias y Ayuntamiento de Avilés.
- ★ En todos los casos se acreditará su fabricación según normativa europea EN 12574-1 diseño; EN 12574-2 ensayos del producto; y, EN 12574-3 seguridad, mediante certificación emitida por entidad acreditada, y contarán con marcado CE .



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

